DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVII

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Sábado 18 de Enero de 1919

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción

En Tortosa, un mes..	1 pesetas
Fuera, trimestre.	3 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea.	o'25 »

N. 11.052

✝

El Excmo. Sr. D. Damián Piñol y Navás

General de Brigada

Ha fallecido a los 80 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su esposa la Excma. Sra. D.ª Teresa de Salvador y Piñol, hijos Damián, Antonio, María Teresa y María de la Concepción, hermanos políticos y primos, sobrinos ydemás parientes,

ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la casa mortuoria, Moncada, 15, a las diez y media del día de mañana, para acompañar el cadáver a la última morada.

Tortosa 18 Enero de 1919.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El ferro-carril eléctrico de Tortosa a la Cava

II

Descripción general del proyecto

El ferro-carril movido por la energía eléctrica tendrá una línea de alta tensión en todo lo largo del trayecto con 10 o 12 transformadores que reducirán convenientemente el voltaje, repartidos en distancias iguales. La línea de alimentación será aérea, de suspensión sencilla, llamada *catenaria*, y la corriente será trifásica; pues, aunque la corriente contínua ha dado muy buenos resultados para la tracción, se han tenido en cuenta los intereses del Observatorio del Ebro, cuyos aparatos se estropean si en distancias cortas actuan corrientes eléctricas de aquella naturaleza. La Riegos y Fuerza del Ebro es la suministradora del flúido necesario.

Respecto al material móvil, se proyectan coches automotores, como los de ferro-carriles de Cataluña, línea de Barcelona a San Cugat, de mucho lujo en las tres clases, abrigándose el deseo de montar unos talleres de construcción en esta ciudad para ir fabricando poco a poco el material menos urgente, en particular de coches de mercancía.

Respecto a la vía férrea, no hay apenas obra de fábrica importante, excepto los dos puentes de cruce del canal y las pequeñas acequias y desagües que hay que salvar en gran cantidad, los edificios de las tres estaciones, los dos apeaderos, talleres de reparación y construcción, los tinglados de mercancías y la Central de energía.

Del paso de la Pedrera de Piñol ya dijimos lo que se intentaba. Hay 92 curvas de radios desde 50 hasta 1.050 metros y alineaciones rectas sin interrupción de 4 a 5 kilómetros.

De los viajes, los previstos son cuatro diarios, dos por la mañana de ida y vuelta e igual recorrido por la tarde, con precios que oscilan entre 1 y 1'05 pesetas. Habrá grande y pequeña velocidad, trenes rápidos y ordinarios, etc.

Así, si un vecino de Tortosa o de las riberas tiene necesidad de verificar un viaje o diligencia, etc., bastará subir a uno de los dos de la mañana o de la tarde, de los de las primeras horas, verificar la diligencia y a mediodía o a la hora de cenar encontrarse en su casa. Sólo los que hemos tenido que realizar algún viaje a dichas partidas sabemos las ventajas económicas y de tiempo que ello nos ha de reportar.

Si ahora consideramos la economía resultante del transporte por este ferro-carril de toda la producción de arroz, las ventajas suben rápidamente y han de indicar a los arroceros la necesidad de entrar a formar parte como accionistas de la sociedad que se constituya.

En efecto; según datos sacados de la Memoria de la Cámara de Comercio (año 1916—Estadística agrícola) se cultivaron en el delta izquierdo 21.556 jornales de tierra. Es de suponer que en estos dos últimos años habrá adelantado bastante dicha cifra.

Ahora bien; como, según datos de otro folleto de los Sindicatos arroceros del Ebro, cada jornal, *sin abonos*, produce 500 kilógramos de arros cáscara, tendremos una producción de más de 10 mil toneladas, que no es exagerado hacer ascender a 15 mil, ya que hemos supuesto falsamente que todos los terrenos se cultivaban sin abonos, y esto en el 1916. Claro que toda esta producción ha de transportarse por carros, cuando menos hasta la estación de Amposta, por caminos donde continnamente se atascan los vehículos o por el río arriba. Imposible nos es poder calcular en estos momentos los gastos de transporte por tonelada, pero no será exagerado suponer un gasto de 6 pesetas por tonelada, lo que hace ascender a casi 100 mil pesetas los gastos de transportes. Si suponemos que se reducen a la mitad los gastos por transporte con el ferro-carril, siempre resultará el país beneficiado en 50 mil pesetas anuales. Estas cifras no pueden tomarse en consideración, puesto que son sumamente reducidas las de producción. Baste consignar que se asigna a España una tal de arroz en 1917 de 250 mil toneladas. Nosotros al delta izquierdo del Ebro, en el presente trabajo, le hemos asignado 15 mil toneladas solamente.

Júzguese, pues, en estadísticas más exactas, los beneficios incalculables que ha de reportar la construcción de un ferro-carril de esta clase a los productores de arroz aún de ambos deltas.

Decíamos al principio de este trabajo las ventajas de la economía de tiempo y comodidades del viaje. La cifra de más de 40 mil pasajeros que han embarcado en la Estación de Amposta-Aldea en el año 1916 y el número diario de más de 100 pasajeros entre los vapores y las barcas redondearán la importancia, más todavía, si cabe, al ferro-carril de que nos ocupamos, ya que el movimiento de viajeros, según aquellos datos, es más de 200 diariamente, y eso que no llega el ferro-carril del Norte hasta las partidas.

Otro día trataremos, Dios mediante, del coste de construcción y conservación, de los gastos de explotación y del rendimiento, todo ello como datos aproximados de esa nueva arteria de comunicación y de vida para Tortosa y las riberas del Ebro.

JULIÁN HIERRO,
Ingeniero electricista.

NOTICIAS

La cuestión de los molinos aceiteros

Para terminar

No queremos contender con libelos; no hemos de descender al terreno a que nos quiere conducir «El Pueblo», y por ésto y en vista de que éste, hoy como ayer y como siempre, a falta de razones y por carencia de honradez en los que lo dirigen, nos insultan, para defenderse de las aplastantes acusaciones que les hemos formulado desde DIARIO en la cuestión de los molinos, nos limitaremos a consignar lo siguiente: Que esta cuestión no está aún resuelta, pues falta lo principal: que sean anulados los expedientes o resueltos favorablemente, para conseguir lo cual no deben los expedientados abandonar su defensa. Que emplazamos a «El Pueblo» para que bajo una firma solvente, no amparándose en pseudónimos o en inmunidades, diga quiénes de DIARIO han estafado a los molineros, cite el nombre y apellidos reales de uno o algunos a quienes le hayan estafado. Que los de DIARIO han aconsejado siempre a sus amigos que no entregaran dinero para arreglos ilegales, y que se defendieran; todo lo contrario de los amigos de «El Pueblo», que iban buscando dinero, haciendo entregar cien y más pesetas por prensa, prometiéndoles en cambio un fallo favorable y permitiendo que en esta confianza no se defendieran y les condenaran por la indefensión en que se quedaban. Y si no que lo digan el concejal republicano D. Juan Plá y el procurador, también republicano, señor Jardí.

Los escritorzuelos de «El Pueblo» han intentado desviar la cuestión. Acusados sus amigos, el Alcalde, el Ayuntamiento republicano, su Diputado, pretenden ahora convertirse en acusadores para dar la sensación a los ignorantes, a los fanáticos, de que ellos son inocentes y los monárquicos los culpables. Mas como con insultos e infamias nada se demuestra ni prueba, como no sea la vileza de alma y la perversidad de corazones, nosotros, apartando con los pies tanta escoria, señalamos a los molineros todos esos Repartos confeccionados por el Ayuntamiento republicano, en los que, y faltando a la ley y a la verdad, se incluyó a los mismos como INDUSTRIALES; les indicamos toda esa prueba de documentos y certificados unidos a los expedientes y confeccionados y expedidos, no por los mo-

nárquicos, sino por el Ayuntamiento y Alcaldía republicanos; les recordamos lo que el Delegado de Hacienda dijo a Marcelino y al Alcalde señor Piñana, cuando fueron a visitarle con una comisión de molineros; les hacemos presente las manifestaciones del actual Alcalde republicano en Juntas de Agravios, cuando los monárquicos y molineros reclamaban se les excluyera de los Repartos de Utilidades *por no ser industriales*, oponiéndose a esas peticiones por la razón de que el único medio de hacerles pagar reparto era incluyéndoles como *industriales*, a pesar de reconocer y confesar de que no les podían incluir.

Hacemos punto final en este asunto. Quizás llegue el día que tengamos que formular nuevamente acusaciones contra los culpables de los expedientes de los molineros; pero entonces, tal vez, sólo podamos lamentarnos de la realidad de un mal que no tendrá remedio... Y no será nuestra la culpa, ni las responsabilidades podrán buscarse en nosotros, sino en aquellos que han sido los denunciadores y los verdugos de los molineros.

✝

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido hoy en esta ciudad, a la edad de 80 años, nuestro distinguido amigo y paisano el pundonoroso genera de brigada Excmo. Sr. D. Damián Piñol y Navás, persona que por su bondadoso carácter y demás prendas personales era muy apreciada de cuantos se honraban con su amistad.

El entierro de nuestro malogrado amigo se verificará mañana a las diez y media, saliendo el cortejo fúnebre de la casa mortuoria, Moncada, 15.

A su distinguida esposa la respetable y Excma. Sra. D.ª Teresa de Salvador y Piñol, hijos nuestros buenos amigos D. Damián y D. Antonio y Srtas. María Teresa y María de la Concepción, así como a la demás familia, les enviamos nuestro más sincero y sentido pésame por la irreparable pérdida que en estos momentos acaban de sufrir.

R. I. P.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el infatigable Alcalde de Valderrobles D. Bernardo Soria.

El Sr. Soria se ha lamentado, aportando datos irrebatibles, de lo inútil que resultan para la clase productora de aceite las últimas disposiciones ministeriales.

Dijo el Sr. Soria que este año hay abundantísima cosecha en todo el Bajo Aragón; pero a los productores les resultará nula, dado el precio baratísimo a que se paga el aceite fino, comparado con los gastos múltiples que ocasiona la recolección que cada día aumentan considerablemente.

Añadió que, así como hay máquinas para la recolección de otras cosechas, con las cuales se suple el trabajo de los hombres y se puede hacer éste con mucha economía, para la recolección de las aceitunas sin la *máquina hombre* es imposible recogerse, y esta máquina cada día sube de precio, y esto no lo tienen en cuenta los que dictan leyes, que, a pesar de su buena voluntad, en esos casos, o no lo entienden, o hacen caso de muchos aprovechados que quisieran que el aceite se vendiera a 15 pesetas el cántaro, para luego venderlo al consumidor a 30, como desgraciadamente ocurre.

Otras atinadas manifestaciones nos hizo el Sr. Soria, demostrándonos que con la actitud de los actuales ministros de Abastecimientos y los pasados, desde Ventosa, sólo se tiende a la ruina de la clase productora, principal riqueza de nuestra comarca, de Aragón y de Lérida.

Continúa hoy reinando el fuerte viento que se inició anteanoche en esta comarca y que, aparte de lo molesto que es, causa perjuicios a los campos.

La Alcaldía, si se cuidara un poco de los intereses del vecindario, debería ordenar que en días ventosos se regasen las calles.

Mañana, a las doce, en su local de la calle de Berenguer, celebrará Junta general ordinaria, dispuesta por sus Estatutos, la Comisión de partido de la Cruz Roja de esta ciudad, con objeto de proceder a la aprobación de cuentas, provisión de cargos vacantes y estudio de la venta de la parcela de terreno lindante con el edificio social.

Acerca de la coupletista «Mary-Focela», que tanto ruido ha metido en Barcelona y que ha motivado nada menos el que se declarara aquella plaza y su provincia en estado de sitio, hé aquí lo que dice «La Gaceta de Cataluña», órgano de la Defensa Social Católica, de aquella capital:

«No solemos hablar de coupletistas; es este género más propio que de nosotros de los autonomistas de Folies Bergere que hoy se estilan.

Ni nos hubiéramos enterado de la existencia de esta artista si no fuera por el clamoreo que contra la misma levantaron los supredichos autonomistas por su firmeza en negarse a retirar de su repertorio un decentísimo cuplet en el que, incidentalmente, se dice ¡Viva España!

Para conseguir que lo retirara se ha recurrido a casi todos los medios: la protesta, el atropello, el insulto, la intimación, el anónimo y hasta el atentado violento, con la agravante de la cobardía y alevosía que han sido sabia y escandalosamente empleados.

Hé aquí patente, en la expresada artista, un caso de firmeza y virilidad que celebraríamos ver imitado en muchos hombres.

Y como nosotros tributamos nuestro aplauso a quien lo merece, no por las personas, sino por sus actos, no queremos dejar de rendírselo. También las cupletistas tienen derecho a la justicia de nuestro elogio cuando se hacen acreedoras a él. Que es, por desgracia, muy pocas veces...»

El M. I. Sr. Director de la Cofradía del Santísimo Sacramento convoca Junta general reglamentaria para mañana, a las cinco y media de la tarde, en la Sala Rectoral de este Real Seminario, debiendo concurrir los señores de la Directiva y los Consultores, a quienes se ha invitado particularmente.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 1.814.140 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, la cantidad de 1.130.969 pesetas, habiendo abierto 709 libretas nuevas. De las imposiciones corresponden 88.0961 pesetas a la Oficina Central de Barcelona y 933178 pesetas a las Sucursales.

Se nos suplica la inserción del siguiente suelto:

«El dia 23 del corrent Gener començará a publicar-se a Barcelona el «Diari de Catalunya», nou rotatiu gràfic, que ve a defensar els principis nacionalistes dintre una completa independencia política.

Compta el «Diari de Catalunya» (primera de les edicions de «Catalunya S. A. de Publicació»), amb la col-laboració de les millors firmes de la nostra intel-lectualitat i la seva sortida ha d'esser un veritable aconteixement a la nostra terra.»

Se ha terminado la segunda línea conductora del flúido eléctrico desde Reus a esta ciudad, por cuyo motivo se podrá contar con luz segura a todas horas del día.

Era imprescindible esa segunda conducción para, en el desgraciado caso de una avería en la línea primitiva, poder utilizar la que ahora se ha terminado.

En la construcción de la misma no ha ocurrido el más pequeño incidente, habiendo sido dirigidos los trabajos por el inteligente empleado D. Ramón Freixa.

Parece ser que el Gobierno aprovechará el día 23, santo del Rey, para llevar a la «Gaceta» un indulto general.

Se supone que éste será amplísimo.

Durante los primeros quince días de Enero y Julio de cada año deberán los alcaldes formar y remitir al Gobierno civil de Tarragona los estados-resúmenes de vacunaciones y revacunaciones efectuadas en el semestre anterior, así como también están obligados a hacerlo de las defunciones registradas por enfermedades infecciosas.

DE SOCIEDAD

Ha sido ascendido a Magistrado y destinado a la Audiencia de Almería nuestro distinguido amigo D. Martín Bernal, juez de primera instancia que fué de este partido, persona muy apreciada en esta ciudad y emparentada con distinguidas familias.

— Han regresado de Madrid el comandante de caballería nuestro querido amigo y paisano D. Narciso de la Hoz Sacanella y de Reus su hija la bella señorita Elena.

— De Barcelona ha regresado la distinguida señora D.ª Secunda Jorge, esposa de nuestro querido amigo D. José Bernis.

— Marchó a Barcelona el rico comerciante nuestro querido amigo don Fernando Pallarés Delsors.

Sección Religiosa

Santos de mañana

La Sagrada Familia. Santos Canuto, rey y mártir; Mario, Germánico y otros, mártires; Dionisio, papa y confesor; Basiano y Wolztano, obispos y confesores, y Santas Pía, Germana y Marta, mártires.

La misa y oficio divino son de la Domínica, rito semidoble y color verde.

Misas: Catedral, 8, 9, 11 y 12. San Blas, 7, 9, 10 (parroquial), 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Purísima, 7 y 8. San Juan, 6 y 1/2 y 8. Santa Clara, 7. Seminario, 6 y 8. Sagrario, 5, 7 y 8 (parroquial). San Pedro, 6 y 1/2. San José, 7. Sangre, 7 y 10. Templo Expiatorio, 5 y 3/4, 6 y 1/2, 7 y 1/4, 8, 8 y 3/4, 9 y 1/2 y 10 y 1/2. Siervas de Jesús, 7 y 8. Ferrerías, 7 y 9. Santiago, 7 y 9 (parroquial). Dolores, 7.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde. A las 6 rosario.

Capilla de la Cinta: 5 rosario.

San Blas: Los coros de la Visita domiciliaria de la Sagrada Familia de la Parroquia celebran el triduo a la titular con misa a las 8 y trisagio y sermón por el Dr. Mañá, Canónigo Magistral, a las 5 de la tarde.

Santos del lunes

Santos Fabián, papa y mártir; Sebastián, mártir; Mauro, obispo; Eutimio, abad; Neofito, mártir, y Santa Eustoquia, virgen.

La misa y oficio divino son de San Fabián y Sebastián, mrs., rito doble y color encarnado.

Cultos: Catedral. Templo Expiatorio y Capilla de la Cinta, como ayer.

Observatorio del Ebro

Día 18 de Enero de 1919 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 13°2; tuvo lugar a las 15 h.

Mínima de esta madrugada, 6°8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 765'0 mm. y a las 7 de hoy 765'4 mm.

El viento reinante fué ayer del NW. y durante la noche ha sido del NW.

NOTA. Ayer, cielo algo nuboso y viento algo fuerte y frío. Termómetro estacionario por la noche.

Correo de Madrid

Del crimen de Vallecas

Madrid.—Hoy se recibió un anónimo en la Dirección de Seguridad diciendo que los autores del crimen de Vallecas viven en el puente del mismo nombre. Con este motivo la Guardia civil y la policía practicaron numerosos registros y en particular en las chozas llamadas Angelita, donde hicieron numerosas detenciones, entre ellas las de dos individuos de muy mala conducta. Ambos quedaron detenidos en la cárcel de Vallecas y mañana prestarán declaración ante el juez Sr. Torres.

El estafador Portolés

Se ha recibido esta tarde un oficio del alcalde de Calanda (Teruel) en respuesta a una comunicación del director general de Seguridad, en la que dice que el Portolés Ferrer es natural de aquel pueblo y que se halla actualmente en la Habana, donde ejerce cargos comerciales de consideración. El auténtico D. Tomás Portolés tiene dos hermanas: una casada con el Dr. Amorós, de Barcelona, y otra monja en un convento de Carabanchel.

Detalles de la muerte de Liebknecht

Basilea.—Comunican de Berlín que un informe oficial determina las circustancias de la muerte de Liebknecht y de Rosa Lúxemburgo.

Detenidos provisionalmente, eran conducidos al cuartel de la división de carabineros de la guardia.

Después de un breve interrogatorio fué decidido mantener la detención y conducir a las inculpados a la cárcel de Moabit.

Liebknecht subió a un automóvil en medio de una multitud hostil. Un manifestante, por detrás le dió un golpe en la cabeza. El automóvil consiguió arrancar, a pesar de la barrera que le oponía la multitud, paro tuvo una paue en Tiergarten.

Se preguntó a Liebknecht si podía andar hasta la calzada de Charlotenburg, donde se pondría otro auto. Se le advirtió que si intentaba huir se haría fuego contra él; a pesar del aviso, Liebknecht apretó a correr en dirección a Berlín.

Un hombre de la escolta que intentó detenerle recibió una cuchillada en una mano.

Entonces se hizó fuego contra él; el fugitivo cayó muerto.

Otra escolta fué encargada de conducir a la cárcel a Rosa Luxemburgo.

La multitud se precipitó sobre ella; entonces fué transportada sin conocimiento a un automóvil, el cual se puso en marcha lentamente. De pronto, un hombre saltó sobre el estribo y disparó un tiro de revólver contra la prisionera. El auto aceleró la marcha, pero fué pronto detenido por la multitud, que arrebató a Rosa Luxemburgo.

Se ha abierto una seria información para depurar los hechos.

El crucero submarino

Londres.—Hasta ahora no ha sido revelado un secreto que la marina británica creyó conveniente guardar hasta aquí.

Trátase al parecer de un verdadero crucero submarino que los ingenieros ingleses perfeccionaron durante los últimos meses de la guerra, de modo que muy pronto hubiera podido prestar servicio activo.

Es un buque mayor que los actuales contratorpederos y capaz de librar batalla lo mismo sumergido que en la superficie de las aguas. Desplaza 2.000 toneladas y 2.700 en el fondo del mar; marcha entre dos aguas a razón de 10 nudos por hora y a 24 en la superficie del mar. Lleva cincuenta y cinco tripulantes y no necesita ser convoyado, pues tiene un radio de acción muy extenso. Lleva como armamento 10 tubos lanza-torpedos y 3 cañones de 4 pulgadas.

Imp. Biarnés, a cargo de Moullaó.

DISPONIBLE

GUIA DE TORTOSA, por orden alfabético

Profesiones :: Industria :: Comercio

Abogados

José R. Franquet Homedes
Pasaje Franquet

Francisco Roig Navarro
Calle del Seminario

José Vaquer Sacanella
San Blas, 22

Agencias

Ramón Vera, Negocios
Plaza de Alfonso XII

Automóviles

Ciclos Benet, Stok Michelín
Garaje y exposición.—Cervantes, 7
Teléfono, 143

Ciclos Calvo, Ciudad, 1

Casas de Comidas

Buenaventura Favaró, Calle de Reus, 49

Cerrajerías

Jose Vericat, Merced, 13

Comestibles

Daniel Homedes, Ciudad, 29

Constructores de Máquinas

Juan Escudé, Ferrerías. Motores de gas

Vda. de Salvatella, Fte. al Parque
Bombas de aceite

CORSETERIAS

Rosa Climent, Pescadores, 4, pral.
(encima la Farmacia de Climent)

Juan Massagué, La Parisién
Calle de la Ciudad, 5

Dibujantes

Rogelio Terro, Para bordar. Merced, 2, 4.°

ENCUADERNADORES

Baldomero Beltrán, Rosa, 5

Fotógrafos

Ramón Borrell, San Ildefonso, 3
Informaciones gráficas.

Francisco Escudé, C. Cervantes

FARMACIAS

A. Climent, Den Carbó.

Hojalaterías

Eduardo Lluch, P. de la Catedra

IMPRENTAS

Francisco Biarnés, P. O'Callaghán, 5.

Librerías y Papelerías

Viladric Hermanos, C. de la Rosa

MARMOLISTAS

Mariano Martí, San Antonio, 12.
Exposición de lápidas

Médicos

Dr. Fermín Alegret
Calle de la Carretera de Roquetas

MOSAICOS

Hijos de María Ahis
Antigua casa Marcastí, San Blas, 15
Sucursal: Arrabal de la Cruz

Notarios

Antonio de Monasterio
Calle de Berenguer (Temple)

Peluqueros

Eusebio Centelles, Angel, 7

Peluquería de Colón, C. Angel

Peritos Agrímensores

Antonio María Sanchiz
Calle Gil de Federichs, 19.

Procuradores

Joaquin Angela, Calle del Angel

T. José Gisbert Martínez
Cruera, 7, 2.°

Angel Nivera Sanz, Den Carbó.

Juan Jardí Vidiella, Cambios, 3, 1°

Jose Vicente Castelló
Calle de la Estación

Profesores

Juan Besé, Música
Plaza de la Constitución, 19

Representantes

Arturo Tomás Barberá
Cruera, 3, estanco

Sastres

Gran Pañería y Sastrería Ibérica
de Mortimer Bellaubí
Moncada, 7, y Buenaire, 16 y 18. T.164

SEGUROS

Banco Vitalicio de España, seguros sobre la vida.—La Catalana, seguros contra incendios.
Representante: Casimiro Castellá
Plaza de Alfonso XII, 4

Zapaterías

José Artimaña
Plaza de Armas, 13, frente al Mercado

Homedes, Angel, 23